

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Patricia Reyes Rivera y Marcial Gómez Balsera**, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas dirigidas al Ministerio de la Presidencia, Relaciones con la Cortes e Igualdad, para su respuesta escrita **sobre el Pacto de Estado contra la violencia de género**.

Congreso de los Diputados, a 12 de junio de 2019.

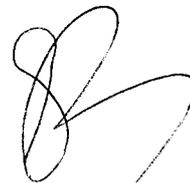
**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En relación al Pacto de Estado contra la violencia de género se formula la siguiente pregunta:

1. ¿Cuándo piensa el Gobierno presentar la ampliación del contenido del artículo 3 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (LO 1/2004), para que el Plan Nacional de Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género tenga carácter permanente?



Patricia Reyes Rivera



Marcial Gómez Balsera

Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos